

ACTA N° 60

En la ciudad de PARANÁ a los DIECISIETE días del mes de MAYO del año DOS MIL DIECINUEVE , siendo las diecisiete horas, se reúnen los Sres. Consejeros de la caja Forense de Entre Ríos por período 2017 -2019, estando presentes los siguientes Consejeros: la Sra. Secretaria Dra. Benitez, Vanina Soledad (Titular Sección Federación – Chajarí), Dr. Masset, Eduardo Hernán (Titular Sección Diamante), Dr. Pagnucco Fernando Raúl (Titular Sección Concordia);Dr. Lawrie Juan Félix (Titular Sección La Paz), Dra. Blanco Vanina Celia (Titular Sección Paraná); Dr. Weber Cristhian Gustavo (Suplente Sección Paraná); Dra. Zapata Rosana María (Titular Sección Victoria) y Dr. Fornero Marcelo (Titular Sección Federal).-----

En este acto la Dra. Vanina Soledad Benitez - Secretaria -, en ausencia del Presidente del Consejo da comienzo a la reunión y conforme el orden del día , pone en consideración de los Sres. Consejeros el Balance General al 31-12-2018, Ejercicio económico N° 37 con fecha de inicio 1° de Enero de 2018; luego del informe y análisis efectuado por el Presidente de la Caja Forense ,Dr. Mario Cesar Bazzuri y la exposición de las Auditoras de Caja Forense, Contadoras Públicas Gabriela Yujnovsky y Valeria Macaya, habiendo intercambiado opiniones al respecto se resuelve la aprobación del mismo por UNANIMIDAD.

RECOMENDACIÓN: Mantener la política de recaudación. Teniendo presente que el Balance aprobado es ajustado por inflación, se requiere la confección por parte del sector contable de un INFORME comparativo entre la recaudación teórica con la real a los fines de una mejor comprensión y evaluación.-----

Seguidamente se lee el acta de la reunión anterior - Acta número CINCUENTA y NUEVE - celebrada en la ciudad de VILLAGUAY a los NUEVE días del mes de NOVIEMBRE del año DOS MIL DIECIOCHO, la que es aprobada por UNANIMIDAD, manteniéndose la recomendación contenida en la misma.-----

Continuando con el orden del día, se procede a la lectura de la Res. 2935 Expediente N° 2664 -Prórroga el llamado a Elecciones por Renovación de Consejeros y Comisión de Jóvenes Período 2019 - 2021, de la que surge claramente que los motivos de dicha postergación han sido los problemas informáticos y técnicos en la actualización de la base de datos de la CFER.-----

Teniéndose presente INFORME desarrollado por los Técnicos Informáticos sobre la situación actual del sistema de CFER, se acompaña lo decidido por el Directorio en la mencionada Resolución, debiendo comunicar, una vez resueltos los inconvenientes, las fechas del nuevo Cronograma Eleccionario.-

Acto seguido ingresan al recinto los Asesores Financieros Puente Hnos, haciendo una nutrida exposición acerca de las tendencias del mercado local e internacional y la orientación sobre las mejores oportunidades de negocio para la CFER.-----

Siendo las VEINTIUNA Y TREINTA horas, se da por finalizada la sesión,
labrándose la presente firmando por ante mí que doy fe.-----